



FUERO MILITAR POLICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR POLICIAL DEL ORIENTE
Sede: Avenida Abelardo Quiñones Km. 1+500 – Belén – Maynas - Loreto

EXPEDIENTE N° : 0001-2019-06-27
ÓRGANO JURISDICCIONAL : SALA DEL TSMP-ORIENTE
DELITO (s) : DESERCIÓN
ACUSADO (s) : CABO 1° AP. JUAN SANTIAGO CANCHIS SOLANO
DELITO (s) : DESERCIÓN
AGRAVIADO : ESTADO – MARINA DE GUERRA DEL PERÚ
SECRETARIA (S) : CAPITÁN SJE. MARILÚ C. PALOMINO HUAMANI

EDICTO JUDICIAL ELECTRÓNICO

Por intermedio de la presente se **NOTIFICA** al **CABO 1° AP. JUAN SANTIAGO CANCHIS SOLANO**, con el extracto de la Resolución Judicial N° UNO de fecha 13 de setiembre de 2024: **QUE RESUELVE: CONVOCAR A LA AUDIENCIA DE INICIO DEL JUICIO ORAL** para el día 24 de setiembre de 2024 a las NUEVE HORAS (09:00 A.M.), debiendo concurrir en la hora y fecha señalada a este Tribunal Superior sito en la Av. Abelardo Quiñones Km. 1+500, Belén, Maynas, Loreto; a fin participar en la Audiencia de Inicio del Juicio Oral del proceso seguido en su contra por la presunta autoría del delito de DESERCIÓN en agravio del Estado – Marina de Guerra del Perú; notificándose al citado acusado mediante edicto judicial electrónico en el Portal Web del Fuego Militar Policial, la misma que será publicada por CINCO (5) días consecutivos. Bajo Apercibimiento de Ley en caso de incomparecencia. =====




CIP N° 40167000
MARILÚ CASILDA PALOMINO HUAMANI
SECRETARIA
SALA SUPERIOR